



ACTA NÚMERO 16/2026 DE LA SESIÓN PRIVADA ADMINISTRATIVA DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las diez horas del día de hoy nueve de julio de dos mil veintiséis, tiene verificativo una sesión privada. Lo anterior, con fundamento en lo que disponen los artículos 116, fracción IV, inciso c), párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 y 106, párrafo I de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 88.1 y 88.2 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 621 y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 1, 5, 7, 9, fracción I, inciso a, 11, 12, fracción II, 13, 15, fracción III y 18, fracciones I, IV, V, VII, XI y XXII y 19 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 22, fracciones II, XXI, y XLVII, 23, 24, 25, 27 y 31, fracciones I, II, IV, V, VI, XIII, y XXXIV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; se reunieron las magistradas Ingrid Renée Pérez Campos y María Eugenia Villa Torres y el magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez, quienes integran el Pleno de este tribunal, bajo la presidencia de la última de las magistraturas nombradas ante el Secretario General de Acuerdos, David Antonio Hernández Flores, con la finalidad de celebrar una sesión privada administrativa a la cual fueron convocados previamente y que se realiza en los siguientes términos:

El Magistrado Presidente declara abierta la sesión e instruye al Secretario General de Acuerdos pase la lista de asistencia de las magistraturas presentes.

Secretario General de Acuerdos. Magistrado Presidente, procedo al pase de lista de asistencia.

1. Magistrada Ingrid Renée Pérez Campos: **PRESENTE.**
2. Magistrada María Eugenia Villa Torres: **PRESENTE.**
3. Magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez: **PRESENTE.**



Acto seguido, el Secretario General de Acuerdos hace constar la asistencia legal para sesionar conforme a los artículos 683, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción III del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

Por tanto, se instruye al Secretario General de Acuerdos proceda a dar lectura al ORDEN DEL DÍA propuesto por el magistrado presidente; que a la letra dice:

1. Apertura de la sesión privada por parte del Magistrado Presidente.
2. Constancia de asistencia legal.
3. Lectura y votación del orden del día.
4. Autorizar el día solicitado por el Magistrado Presidente y el Secretario General de Acuerdos para asistir a los siguientes eventos: la *"Celebración del LXVI Aniversario del Día de Abogado y la entrega de reconocimientos FIA ILLUMINATTO"*, la *"Conmemoración del Día Nacional del Abogado y la Abogada"*, y a la *conferencia denominada "Desafíos en la labor de la Abogacía en México"*, todos con sede en la Ciudad de México.
5. Habilitar a la persona que fungirá esos días como magistrada encargada del despacho de la presidencia.
6. Habilitar a la persona que fungirá esos días como magistrado de la ponencia del magistrado Francisco Javier Ac Ordoñez.
7. Habilitar a la persona que fungirá esos días como Secretario General de Acuerdos.
8. Clausura de la sesión privada.

Magistrado presidente, magistradas, son los asuntos que se ha enlistado para la sesión privada del día de hoy, por si tienen algo que manifestar.

Magistrado Presidente. Gracias señor secretario general de acuerdos.

Magistradas, está a nuestra consideración el orden del día para esta sesión privada presencial, por lo que en votación económica se consulta si se



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



aprueban las propuestas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobada por unanimidad de votos de las magistraturas.

Magistrado Presidente: Por tanto, se instruye al secretario general de acuerdos para que proceda a dar lectura a las propuestas.

Secretario General de Acuerdos. Conforme a su indicación magistrado presidente procedo a dar lectura a las propuestas:

PRIMERO: el Magistrado Presidente y el Secretario General de Acuerdos de este órgano jurisdiccional electoral local, solicitan ausentarse de sus labores el día viernes diez de julio del año en curso, para asistir a los siguientes eventos: la *"Celebración del LXVI Aniversario del Día de Abogado y la entrega de reconocimientos FIA ILLUMINATTO"*, la *"Conmemoración del Día Nacional del Abogado y la Abogada"*, y a la *conferencia denominada "Desafíos en la labor de la Abogacía en México"*, todos con sede en la Ciudad de México.

SEGUNDO: el Magistrado Presidente, propone que la Magistrada María Eugenia Villa Torres, integrante del Pleno de este Tribunal Electoral local, funja como encargada del despacho de la Presidencia el día viernes diez de julio del año en curso, con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos de este Tribunal Electoral local.

TERCERO: la Presidencia de este órgano jurisdiccional electoral local, propone habilitar a Janeyro Alighieri Manzanero López como Magistrado de la ponencia del magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez, el día viernes diez



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



de julio del año en curso, con la finalidad de seguir los trabajos de este Tribunal Electoral local.

CUARTO: el Magistrado Presidente, propone que Israel Ortega Gutiérrez, Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Electoral local, funja como Secretario General de Acuerdos habilitado el día viernes diez de julio del año en curso, con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos de este órgano jurisdiccional.

Secretario General de Acuerdos. Magistrado Presidente son los asuntos que se han propuesto para la sesión privada del día de hoy.

Magistradas, está a su consideración las propuestas para esta sesión privada, por lo que en votación económica se consulta si se aprueba la misma.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobada por unanimidad de votos de las magistraturas.

Magistrado Presidente: Secretario General de Acuerdos, que se certifique así en el acta y continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario General de Acuerdos: con gusto magistrado presidente.

Magistrado Presidente: con su permiso magistradas solicito el uso de la voz.

Por lo que pongo a la consideración de las magistraturas dichas propuestas.

Al no existir otras propuestas o intervención por parte de los integrantes de este Pleno, Secretario General de Acuerdos, por favor tome la votación.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



Secretario General de Acuerdos: conforme a su indicación magistrado presidente, procedo a tomar la votación.

Secretario General de Acuerdos: Magistrada Ingrid Pérez Campos, quien manifestó: a favor de las propuestas.

Secretario General de Acuerdos: Magistrada María Eugenia Villa Torres, quien manifestó: a favor de las propuestas.

Secretario General de Acuerdos: Magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, quien manifestó: a favor de las propuestas.

Secretario General de Acuerdos: Magistrado presidente, me permito informarle que las propuestas han sido aprobadas por unanimidad de votos del Pleno de este tribunal electoral local, por lo que se:

"ACUERDA

PRIMERO: se aprueba que el Magistrado Presidente y el Secretario General de Acuerdos de este órgano jurisdiccional electoral local se ausenten de sus labores el día viernes diez de julio del año en curso, para asistir a los siguientes eventos: la "Celebración del LXVI Aniversario del Día de Abogado y la entrega de reconocimientos FIA ILLUMINATTO", la "Conmemoración del Día Nacional del Abogado y la Abogada", y a la conferencia denominada "Desafíos en la labor de la Abogacía en México", todos con sede en la Ciudad de México.

SEGUNDO: se aprueba que la magistrada María Eugenia Villa Torres, integrante del Pleno de este Tribunal Electoral local, funja como encargada del despacho de la presidencia el día viernes diez de julio del año en curso, con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos de este Tribunal Electoral local.

TERCERO: se aprueba habilitar a Janeyro Alighiery Manzanero López como Magistrado de la ponencia del magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez el día viernes diez de julio del año en curso, con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos de este Tribunal Electoral local.



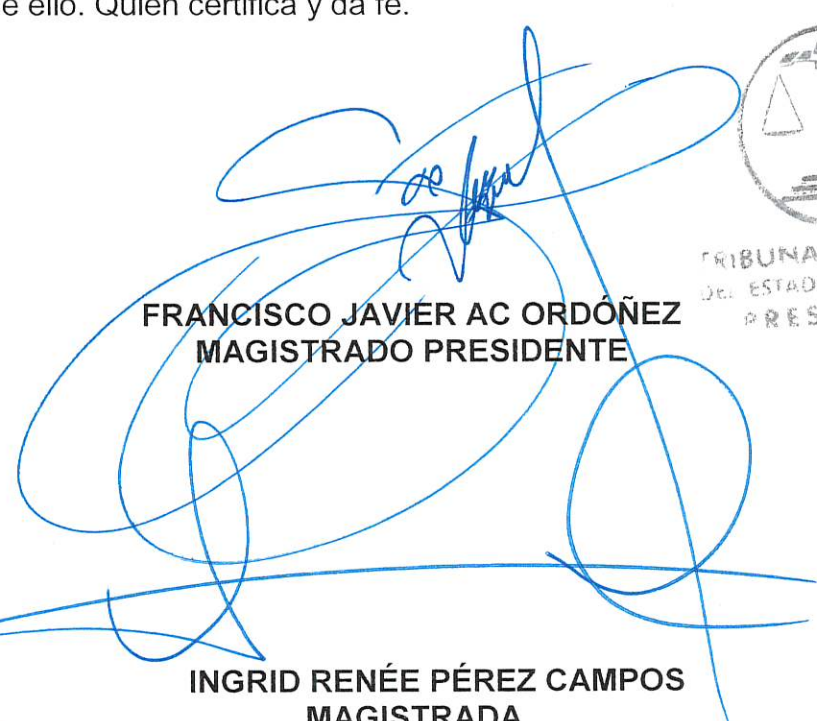
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



CUARTO: se aprueba habilitar a Israel Ortega Gutiérrez, secretario de estudio y cuenta adscrito a la Secretaría General de Acuerdos como Secretario General de Acuerdos el día viernes diez de julio del año en curso, con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos de este Tribunal Electoral local.

QUINTO: para tal efecto, se instruye al Secretario General de Acuerdos, que haga del conocimiento a la Dirección de Administración de este tribunal electoral de los acuerdos tomado en la presente acta, para los efectos legales y administrativos correspondientes para que se realicen las gestiones necesarias para dar cumplimiento al mismo."

Magistrado Presidente. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión privada presencial de Pleno, siendo las diez horas con doce minutos de este mismo día, y se procede a elaborar el acta correspondiente, misma que es levantada, así como firmada por los asistentes, dándose fe de las magistraturas durante el desarrollo de esta sesión y el acuerdo tomado fue aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. Firman ante mí, secretario general de acuerdos, la presente acta de conformidad y para constancia de ello. Quien certifica y da fe.


FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE


INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS
MAGISTRADA



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



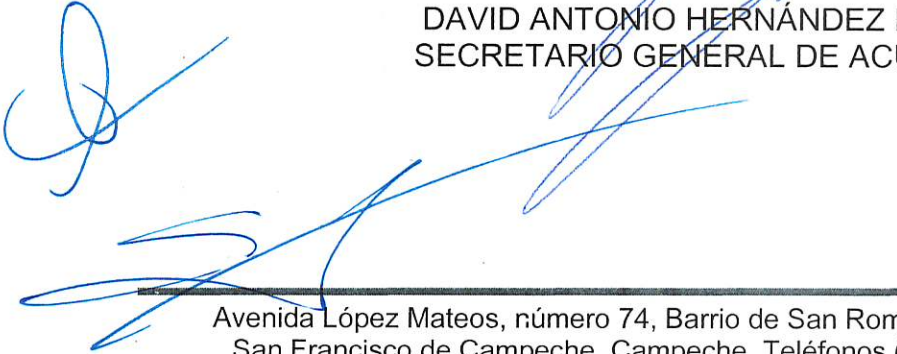

MARÍA EUGENIA VILLA TORRES
MAGISTRADA


DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



El Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. -----

CERTIFICO: Que las presentes hojas corresponden al acta número 16/2026 de fecha nueve de julio de dos mil veintiséis, de la sesión privada administrativa de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, que consta de un total de siete páginas útiles incluyendo la presente certificación. - Doy Fe. -----


DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

